

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

26780 Orden EFD/1461/2024, de 17 de diciembre, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Lidia Ramírez Sánchez.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional mediante Resolución de 25 de marzo de 2021, de la Subsecretaría, publica la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y de reserva por discapacidad a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño para plazas del ámbito de gestión territorial del Ministerio de Educación y Formación Profesional, y el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, por Resolución de 20 de julio de 2022, declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a los aspirantes seleccionados, nombrados en prácticas por Resolución de 5 de agosto de 2021.

Por Resolución de la Dirección General de Planificación y Gestión Educativa de Melilla de 13 de junio de 2023, en cumplimiento de la sentencia firme de fecha 31 de enero de 2023, dictada en el Procedimiento Ordinario 1046/2021 por la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga, que estima el recurso presentado por doña Lidia Ramírez Sánchez, con Documento Nacional de Identidad ***1787**, contra las puntuaciones definitivas de las valoraciones de méritos de la fase de concurso, se procede a la exposición la puntuación definitiva alcanzada por la señora Ramírez Sánchez y a su inclusión en el listado de aspirantes seleccionados en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad: Biología y Geología. Posteriormente, mediante Resolución de 1 de agosto de 2023 de la Subsecretaría, se la nombra funcionaria en prácticas.

Una vez concluida la fase de prácticas, por Resolución de 3 de diciembre de 2024 de la Subsecretaría, se declara a doña Lidia Ramírez Sánchez, apta en la fase de prácticas y aprobada en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Secundaria, convocado por Resolución de 25 de marzo de 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Subsecretaría,
Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a doña Lidia Ramírez Sánchez, con Documento Nacional de Identidad ***1787**, Número de Registro Personal ***1787*46 A590, en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad: Biología y Geología y una puntuación total de 4,5516.

Segundo.

La señora Ramírez Sánchez se considerará ingresada como funcionaria de carrera del citado cuerpo, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2024.

Madrid, 17 de diciembre de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.